

Samborondon, 29 de Febrero del dos mil dieciséis.

Señor (a)  
AVELINA MARIA DEL PILAR CASTRO GREGOR  
Ciudad.-



De mis consideraciones.

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PECALD S.A., otorgada el día 26 de Febrero del dos mil dieciséis ante el(la) Notario(a) TRIGESIMA QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de cinco años, las siguientes atribuciones: a) Convocar y presidir las reuniones de la Junta General; b) Legalizar con su firma conjuntamente con la del Secretario las actas de las juntas generales; c) Reemplazar sin perder su calidad al Gerente General, en caso de falta temporal o permanente, hasta que se designe al Gerente General; d) Ejercer las demás atribuciones y cumplir los deberes asignados a él en los estatutos

Accionista/ socio	
AVELINA MARIA DEL PILAR CASTRO GREGOR	<i>Avelina Castro</i>
MARIA ANDREA JUEZ CASTRO	<i>Andrea Juez</i>

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PECALD S.A., para el cual he sido elegido(a)

Samborondon, 29 de Febrero del 2016.

FIRMA:

*Avelina Castro*  
AVELINA MARIA DEL PILAR CASTRO GREGOR  
PRESIDENTE  
CEDULA: 0908840077



DOY FE: Que esta fotocopia es  
Igual al documento original.

Guayaquil, 14 ABR 2016

*Maria Veronica Zuniga Rendon*  
Ab. Maria Veronica Zuniga Rendon  
Notaria Trigesima Quinta  
del Canton Guayaquil

TRÁMITE NÚMERO: 1025

\*8372908WYPAXOR\*

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	466
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	273
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

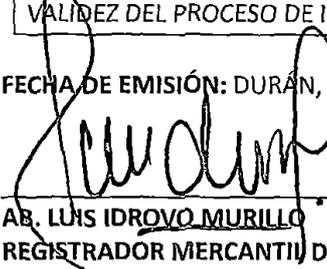
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PECALD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CASTRO GREGOR AVELINA MARIA DEL PILAR
IDENTIFICACIÓN	0908840077
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

**2. DATOS ADICIONALES:**

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL, EN CASO DE REEMPLAZO DEL GERENTE GENERAL POR AUSENCIA TEMPORAL O PERMANENTE.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 12 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2016

  
AB. LUIS IDROVO MURILLO  
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

*Jkerh*

**Superintendencia de Compañías  
Guayaquil**

Visítenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

09/MAY/2016 14:23:37    Usu: alejandrog



Remitente:    No. Trámite: -  
PECALD S.A. RAIL LEDESMA

Expediente:

Razón social:    RUC:

SubTipo tramite:  
COMUNICACIONES

Asunto:  
REMITE ESCRITURA DE CONSTITUCION,  
FORMULARIO Y NOMBRAMIENTO

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	51
--	----